

EL VIZCAÍNO-EL BARRIL

RTP-5

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Coordenadas extremas: Latitud N: 26° 26' 24" a 28° 39' 00"
 Longitud W: 112° 13' 48" a 115° 04' 48"

Entidades: Baja California, Baja California Sur.

Municipios: Ensenada, Mulegé.

Localidades de referencia: Santa Rosalía, BCS; Guerrero Negro, BCS; Bahía Tortugas, BCS; Villa Alberto A. Alvarado A., BCS.

B. SUPERFICIE

Superficie: 26,310 km²

Valor para la conservación: 3 (mayor a 1,000 km²)

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Esta región está ubicada en la provincia fisiográfica de la planicie costera de Baja California e incluye la RB más grande del país (El Vizcaíno), decretada como ANP en 1988, además de una porción al norte del límite estatal de Baja California Sur. A estos sistemas lagunares del Pacífico llega la ballena gris para completar su ciclo reproductivo. Existen especies vegetales endémicas del Vizcaíno. Contiene una gran diversidad de accidentes geográficos: al oeste se localizan las sierras de San José de Castro y de Santa Clara y al centro se encuentra el desierto del Vizcaíno. En la costa oeste abundan bahías, lagunas, cabos y canales, que constituyen zonas núcleo de la reserva; la costa este es más regular. Las altas temperaturas que se registran permiten la existencia de ambientes hipersalinos que, aunque inhiben a la biodiversidad, son propicios para que en las lagunas proliferen una gran cantidad de microorganismos eurihalinos como ciertas especies de algas, protozoarios, cianobacterias y bacterias. En general, el área no cuenta con agua superficial y el único arroyo con caudal permanente es el de San Ignacio. La vegetación predominante en la parte occidental de la región es de vegetación halófila, de desiertos arenosos y matorral sarco-caule, mientras que al oriente es básicamente este último tipo el que se presenta.

D. ASPECTOS CLIMÁTICOS (Y PORCENTAJE DE SUPERFICIE)

| | | |
|--------------------------|--|-----|
| Tipo(s) de clima: | | |
| BWhs | Muy árido, semicálido, temperatura entre 18°C y 22°C, temperatura del mes más frío menor de 18° C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; lluvias en invierno mayores al 36% anual. | 74% |
| BWh(x') | Muy árido, semicálido, temperatura entre 18° y 22°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C; lluvias entre verano e invierno mayores al 18% anual. | 17% |
| BW(h')s | Muy árido, cálido, temperatura media anual mayor de 22° C, temperatura del mes más frío mayor de 18°C; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual, lluvias en invierno mayores al 36% anual. | 4% |
| BW(h')(x') | Muy árido, cálido, temperatura media anual mayor de 22° C, temperatura del mes más frío mayor de 18°C; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual, lluvias entre verano e invierno mayores al 18% anual. | 3% |
| Otros | | 2% |

E. ASPECTOS FISIográficos

Geofomas: Llanura costera, sierra, lagunas, conos volcánicos.

Unidades de suelo y porcentaje de superficie:

| | | |
|------------------|---|-----|
| Arenosol háplico | ARh (Clasificación FAO-Unesco, 1989) El arenosol es un suelo con una textura gruesa hasta una profundidad mínima de un metro; posee únicamente un horizonte A ócrico o un horizonte E álbico con susceptibilidad a la erosión de moderada a alta. El subtipo háplico posee únicamente un horizonte A (ócrico) | 60% |
|------------------|---|-----|

| | | | |
|------------------|-----|--|-----|
| | | de color claro con muy poco carbono orgánico, demasiado delgado y duro y macizo cuando se seca; en ningún momento del año se satura y carece de material calcáreo en una proporción significativa. | |
| Calcisol pétrico | CLp | (Clasificación FAO-Unesco, 1989) Corresponde a un suelo con una acumulación muy importante de carbonato cálcico y con un horizonte petrocálcico, que corresponde a un horizonte cálcico continuo, endurecido o cementado por carbonato cálcico y/o magnésico, aunque como componente accesorio puede presentar sílice, cuyo grado de cementación puede ser tan grande que sus fragmentos secos no se desmoronan en agua y las raíces no lo pueden penetrar; es masivo o de estructura laminar, extremadamente duro cuando está seco, habitualmente con un espesor mayor de 10 cm. Posee un horizonte A ócrico, muy claro, con demasiado poco carbono orgánico, muy delgado y duro y macizo cuando se seca. Carece de propiedades sálicas y gleicas (alta saturación con agua) en los 100 cm superficiales. | 40% |

F. ASPECTOS BIÓTICOS.

Diversidad ecosistémica:

Valor para la conservación: 3 (alto)

Comprende ambientes muy diversos, destacando los costeros, dentro de los cuales el manglar, aunque muy fragmentado y pequeño, posee una importancia ecológica y biogeográfica muy grandes. Comprende el límite norte del manglar en la vertiente del Pacífico.

Los principales tipos de vegetación y uso del suelo representados en esta región, así como su porcentaje de superficie son:

| | | |
|------------------------------|---|-----|
| Matorral sarcococle | Vegetación arbustiva de tallo carnoso y tallos con corteza papirácea. De zonas áridas y semiáridas. | 43% |
| Vegetación halófila | Vegetación que se establece en suelos salinos. | 25% |
| Vegetación de dunas | Vegetación que se establece en dunas costeras, por lo cual éstas quedan fijas. | 16% |
| Matorral desértico micrófilo | Vegetación arbustiva de hojas pequeñas, generalmente en zonas aluviales. | 10% |
| Otros | | 6% |

Valor para la conservación:

Integridad ecológica funcional:

4 (alto)

Los ambientes de la región se encuentran altamente conservados.

Función como corredor biológico:

0 (no se conoce)

Información no disponible.

Fenómenos naturales extraordinarios:

3 (muy importante)

Importancia biogeográfica alta, endemismos y arribo de ballenas.

Presencia de endemismos:

3 (alto)

Para especies de reptiles, roedores y aves.

Riqueza específica:

3 (alto)

La rata canguro y una especie de ardilla de tierra son endémicas. Se estima que para la ANP existen 308 especies de vertebrados terrestres y marinos. Existen 4 especies en peligro de extinción, 6 bajo protección especial y 30 amenazadas, 13 de las cuales son aves, como el águila pescadora.

Función como centro de origen y diversificación natural:

2 (importante)

Para especies de reptiles y roedores.

G. ASPECTOS ANTROPOGÉNICOS

Problemática ambiental:

Existe cacería furtiva; sobreexplotación de agostaderos, de mantos acuíferos subterráneos y de ciertos recursos pesqueros; expansión de los vasos de desecación que ocasionan una disminución del hábitat natural del berrendo y otros animales, así como extracción de ejemplares de cactáceas, reptiles y de piezas arqueológicas. La actividad pesquera genera problemas en la zona al propiciar el establecimiento de campamentos temporales que, cuando termina la temporada, son abandonados por los concesionarios, dejando todo tipo de desechos. Hay contaminación de las aguas por las salineras. Turismo incontrolado y no reglamentado, tal es el caso del concepto de “La ballena amiga”, que ocasiona que el visitante pida a los lancheros la posibilidad de tocar el lomo de estos cetáceos, situación que se traduce en verdaderas persecuciones.

Valor para la conservación:

| | |
|---|---------------------|
| Función como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles: Se considera poco relevante. | 1 (poco importante) |
| Pérdida de superficie original: Poca afectación de ecosistemas. | 1 (bajo) |
| Nivel de fragmentación de la región: Los ecosistemas no tienen una alteración significativa. | 1 (bajo) |
| Cambios en la densidad poblacional: La densidad de población es muy baja y el crecimiento es mínimo. | 1 (estable) |
| Presión sobre especies clave: Básicamente sobre el borrego cimarrón. | 2 (medio) |
| Concentración de especies en riesgo: Para plantas vasculares, roedores y reptiles. | 3 (alto) |
| Prácticas de manejo inadecuado: Principalmente cacería furtiva. | 1 (bajo) |

H CONSERVACIÓN

Valor para la conservación:

| | |
|--|----------|
| Proporción del área bajo algún tipo de manejo adecuado: Prácticamente no existe. | 1 (bajo) |
| Importancia de los servicios ambientales: Para la recarga de acuíferos. | 1 (bajo) |
| Presencia de grupos organizados: Exportadora de Sal, Proesteros, algunos organismos turísticos, INE, INAH e IE-UNAM, CIB-Nor. | 3 (alto) |
| Políticas de conservación: Existen lugares bien conservados en los sitios más inaccesibles, pero también presenta porciones muy perturbadas, como son la costa del Pacífico y las zonas pecuarias de las partes planas. | |
| Conocimiento: Existe una serie de planes federales y estatales destinados a impulsar el aprovechamiento de los recursos pesqueros, turísticos y mineros de la península. Cada programa debe analizarse en el contexto de su manifestación de impacto ambiental respectiva con el propósito de contribuir a los objetivos centrales de conservación de la reserva. La labor de vigilancia la efectúan dos trabajadores radicados en Guerrero Negro. Durante la “temporada de ballenas” la Profepa implementa, en ocasiones, un dispositivo especial de vigilancia. Existen acuerdos de colaboración entre la Delegación de Sedesol y los ejidatarios de Alfredo V. Bonfil, Benito Juárez y Díaz Campañas para que los pobladores participen en la inspección y vigilancia de las actividades turísticas durante la temporada de ballena gris, así como de la explotación por parte de la Exportadora de Sal, S.A., y de los permisionarios durante la temporada pesquera. | |
| Información: Instituciones: Semarnap INAH | |

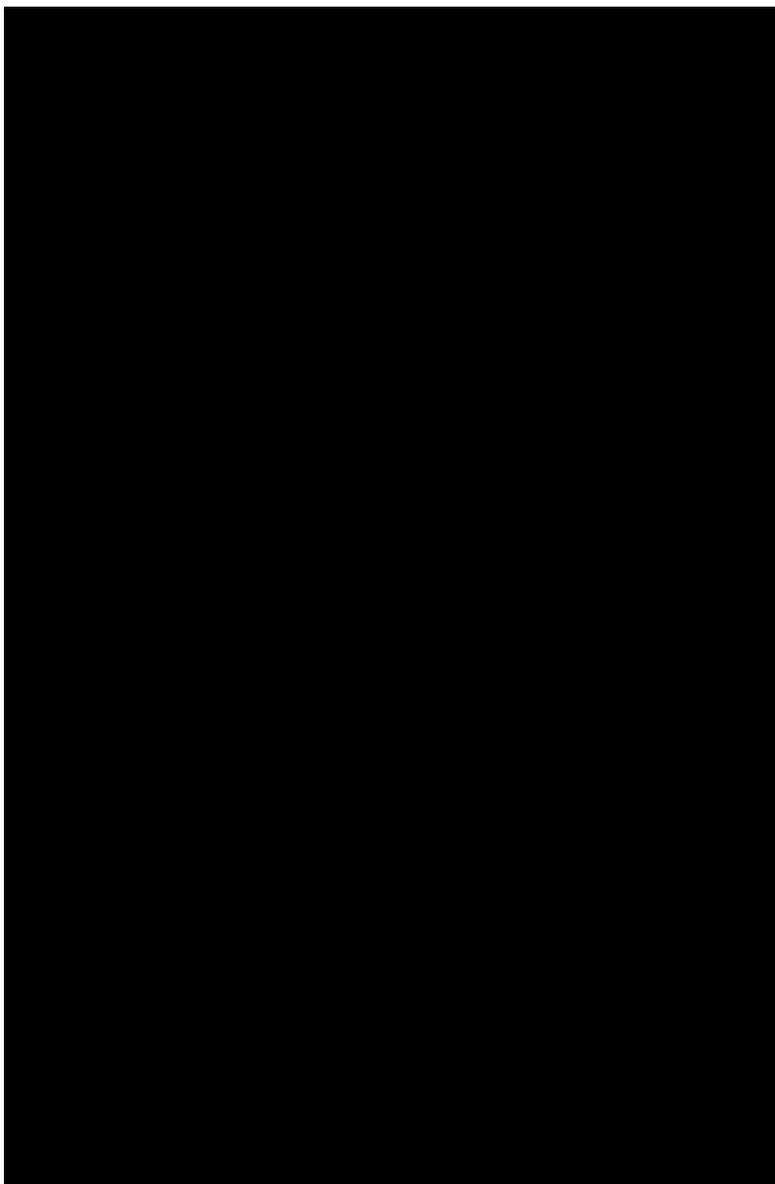
CIB
IE-UNAM
UCANP
INE

Especialistas:

A. Castellanos, V. Sánchez, L. Arriaga (Conabio).
J. León, S. Álvarez, A. Ortega y P. Gallina (CIB-Nor).

I. METODOLOGÍA DE DELIMITACIÓN DE LA RTP-5

Esta RTP coincide, en general, con la poligonal decretada como ANP por el INE. Sin embargo, en virtud de que el límite norte de ésta coincide con un paralelo que funciona como límite estatal, criterio que carece de una base ambiental, se añadió un área ubicada al noreste, denominada genéricamente El Barril (nombre tomado de una estación climatológica ubicada en dicha zona), donde, con el fin de disponer de una base objetiva de delimitación, se incluyeron íntegramente las subcuencas El Barril, la del Rancho La Unión y la del Rancho San Miguel-Santa Bárbara, mientras que del lado del litoral noroeste, se consideraron ambientes relacionados con el sistema lagunar Ojo de Liebre-Guerrero Negro, básicamente vegetación halófila y vegetación de desiertos arenosos, además de los ambientes lagunares de San Ignacio, Guerrero Negro y Ojo de Liebre, y los esteros y barras relacionados.



Fotografía: Jorge Neyra